



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086. – RUC: 1768125670001

## CONVOCATORIA 0081

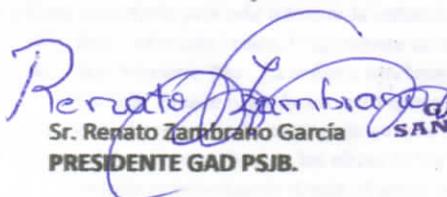
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 319 del mismo Código se convoca a la sesión extraordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el lunes 13 de diciembre del 2021, a partir de las 08H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, Con el único punto a tratar

Constatación del quorum

1. RESOLUCIÓN PARA LA ACEPTACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA SOBRE LA ACEPTACIÓN DE LA FÁBRICA DE ADOQUINES

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 10 de diciembre del 2021.

  
Sr. Renato Zambrano García  
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando.

Mgc. Marcelo Freire

Sra. Marlene Pita

Sr. Antonio Navarrete

ACTA 081

A los 13 días del mes de diciembre del 2021, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 8H30, en Sesión Extraordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de tres vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita, se inicia la Sesión Extraordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo con sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 319 del COOTAD, solicita a la señora secretaria de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con el único punto a tratar.

DESARROLLO

1. RESOLUCIÓN PARA LA ACEPTACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE LA FÁBRICA DE ADOQUINES ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.

El señor presidente manifiesta que al ser una sesión extraordinaria y al existir un único punto como es resolución para la aceptación de la firma del convenio entre el GAD Municipal de Santo Domingo y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa sobre la aceptación de la fábrica de adoquines.

1. El señor Vocal Marcelo Freire da un cordial saludo a todo los presentes, y manifiesta que con el único propósito de manera positiva por el bienestar y el desarrollo de nuestra parroquia y como seres humanos siempre debemos de aceptar retos y esos retos nos enseñan a vivir las mas hermosas experiencias sean en situaciones de fracasos; pero un fracaso te enseña a vivir a madurar y a corregir las situaciones y yo creo que la oportunidad que se no está dando en firmar un convenio y obtener las maquinas para la fabricación de adoquines y a más de adoquines también hasta de bloques y el beneficio va hacer que va a llegar a los diferentes sectores de nuestra jurisdicción y considero de relevancia de gran importancia en que debemos personalmente aceptar y firmar a través de usted señor presidente como representante legal y como vocal respaldar en apoyar y elevo a moción compañero presidente para que este consejo acepte la firma de este convenio para la fábrica de adoquines entre el GAD Municipal de Santo Domingo y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, al contar con el apoyo esta moción de parte del señor vocal Antonio Navarrete.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

- Msc. Marcelo Freire. Proponente su voto a favor
- Sra. Marlene Pita. La señora Marlene Pita manifiesta que hemos sido convocado a una sesión extraordinaria para tratar un solo ya que más de un año que se lo viene postergando por algunas irregularidades como es la falta de socialización con el sector de la parroquia ya que sabemos que los recintos no van hacer beneficiados de este proyecto dado que no existe alcantarillado y las obras la ley no permite hacer obras a medias sino integra y una de las situaciones que se ha venido manifestando desde el inicio es la no sociabilización de parte del GAD Municipal con el personero que es el señor alcalde quien es el administrador de la ciudad y del cantón de no enviar a sus técnicos o venir a sociabilizar estos temas que son muy importantes dado que el GAD parroquial no tiene recursos propios como para poder sostener un trabajo de esto, ya el señor presidente ha manifestado y si hay de donde esta muy bien, sabemos también que en el convenio ya que si me di el trabajo de leerlo y manifiesta que uno puede hacer los adoquines ni adoquinar las calles que uno quiera ya que eso tiene un limite y que vamos hacer con la planta de adoquinado el resto del tiempo, tampoco es que se puede utilizar una mano de obra en minga y sabemos que eso no va a funcionar y no es que sea negativa, ni que mi persona tenga algo de ser mediocre no señores vocales y señor presidente solo que yo exijo que las cosas se hagan como deben ser y es verdad que es un dinero del pueblo y por la misma razón debemos de saber administrar esos dineros del pueblo que es de todos ya que esos vienen por medio de impuestos sean directos o sean indirectos es dinero del pueblo no es que nos regalan; y es por esa razón que siempre yo he venido reclamando estas cosas y siempre he dicho socializar que es diferente que sociabilizar, el GAD municipal primero debió de haber sociabilizado con nosotros como miembros del GAD parroquial y luego con la ciudadanía para ver quien se compromete a trabajar en esto y que nos presente las firmas de la socialización o de las firmas de la sociabilización si sabemos que cuando se va hacer una obra prácticamente directa se lo llama aquí al salón y no vienen los señores aduciendo que ellos no van hacer los beneficiados que nos hace pensar que en minga si vamos a tener el gran apoyo y no es que sea falta de liderazgo, nos acostúmbraos a que no se nos tome en cuenta para eso y es por eso señor presidente que siempre he estado en contra de esta planta de fabrica de adoquines; otro punto señor presidente no al chantaje ya que es una pena que tenga que chantajear una autoridad para que coja una maquinaria que hizo un proyecto sin ninguna sociabilización y ese es una de los tema que a mi me incomoda y es una de los temas que siempre he reclamado y es así señor presidente yo les deseo los mejores augurios, el mejor de los éxitos en este proyecto yo le dejo a consideración suya para que lo haga vía administrativo y ese es mi punto de vista señor presidente .
- Sr. Antonio Navarrete. Manifiesta que la oportunidad de que esta maquinaria estuviera con nosotros ayudándonos a salir adelante con las obras de nuestra parroquia la tuvimos hace mas de un año y recuerdo señor presidente y compañeros vocales que en se tiempo era una euforia todos queríamos tener esa maquinaria para de esa manera elaborar los adoquines y comenzar en darle el mayor representación a cada una de las calles, a cada uno de los barrios y tal es así que recuerdo que en una oportunidad nos llamo el alcalde a una sesión que estuvo bastante lejos de Santo Domingo y allá tuvimos que acudir con gran esfuerzo y con sacrificio ya que era un aguacero que no nos dejaba ni ver las vja, pero lo

importante era estar en esa sesión y allí se trato que el alcalde dijo quienes son los presidentes de las parroquias que están en condiciones de recibir esta maquinaria; y el señor presidente con todo respeto usted dijo que esta parroquia estaba en condiciones de que esa maquinaria llegue para la elaboración de los adoquines; porque teníamos el temor de que se nos vaya talvez para otro lado pero antes de so ya habíamos acudido acá en comisión a inspeccionar el terreno a donde se iba a ubicar esta maquinaria y lo encontramos en la antigua escuela 9 de noviembre en el Barrio Darío Kanyat e hicimos algunos reajuste de precios y todas esas cosas y nos dimos cuenta que era lo ideal ya que cuenta con el espacio necesario; pero desde allí en adelante se ha venido dilatando la situación a efecto de encontrar algunos problemas que son verídicos en esta oportunidad y nosotros vamos a construir y adoquinar la calle Manuel Córdova Galarza y se necesitan los adoquines y si tenemos la oportunidad de firmar este convenio significa señor presidente y compañeros vocales que allí tenemos la materia prima y allí tenemos todos los adoquines para poder adoquinar esta calle y entregara nuestra parroquia una obra más, claro esta que nos hace falta la luz pero así se empieza las cosas, los proyectos, y es posible que se empiece arrendando un medidor para comenzar a elaborar estos adoquines y es posible que el personal no lo tengamos adecuado pero a medida que pasa el tiempo lo vamos a poder llenar todo estos vacíos y se va atener la cantidad de adoquines ya que el alcalde nos va a proporcionar el material necesario para la elaboración de los mismo y los gastos que tenemos que hacer nosotros es mínimo y capaz que con esa cantidad de dinero dentro del proyecto nos alcance y yo no veo ninguna situación que retace esta oportunidad para nosotros arreglar esa calle que tanto tiempo a quedado botada y tanta critica que se ha recibido y ahora que se tiene la oportunidad no se la vaya a aprovechar en ese sentido señor presidente mi voto es a favor.

🌟 Sr. Renato Zambrano. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría: **RESOLUCION: 075 ACEPTAR DE LA FIRMA DE CONVENIO DE LA FÁBRICA DE ADOQUINES ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO Y EL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.**

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 9H05.

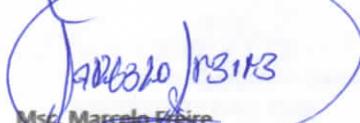


Sr. Renato Zambrano García  
PRESIDENTE GAD PSJB

Sr. Antonio Navarrete  
VICEPRESIDENTE GAD PSJB



Sra. Marlene Pita.  
VOCAL GAD PSJB



Msc. Marcelo Freire  
VOCAL GAD PSJB



Tgla. Isabel Cando  
VOCAL GAD PSJB



Tgla. Maritza Zambrano  
SECRETARIA GAD PSJB